



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N°004-2020
(de 12 de marzo de 2020)

“Por el cual se modifica el calendario académico para el año 2020”

El Consejo Académico en uso de sus facultades Estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que UDELAS aprobó su calendario académico aplicable al año 2020, mediante acuerdo 050-2019, de 22 de octubre de 2019.

Que, debido al reciente brote del Coronavirus, conocido también como COVID19, en nuestro país, se ha sugerido a las universidades, evaluar medidas de contención, para minimizar el riesgo de contagio entre la comunidad universitaria.

Que, en vista a lo anterior, el 12 de marzo de 2020, se presentó ante el Consejo Académico, la propuesta de modificar el calendario académico para el año 2020; con el fin de articular los esfuerzos entre la UDELAS y los estamentos de Salud y Seguridad del Estado;

Que según el artículo 42 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Académico, aprobar el calendario académico de cada año.

ACUERDA:

Primero: Modificar el calendario del año académico 2020, aprobado mediante Acuerdo Académico No. 050-2019, de 22 de octubre de 2019.

Segundo: La modificación al calendario académico será la siguiente:

| | |
|-------------------------|-----------------------------------|
| Matrícula | 30 de marzo al 3 de abril de 2020 |
| Inicio de clases | 13 de abril de 2020 |

Tercero: Mantener el resto de las fechas establecidas en el calendario, tal como fue aprobado mediante acuerdo No. 050-2019, de 22 de octubre de 2019.

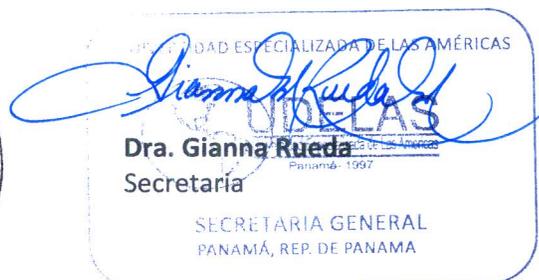
Cuarto: Autorizar al Rector, para que conforme evolucione el proceso de contingencia al Coronavirus, realice las modificaciones al Calendario Académico que considere necesarias.

Quinto: Se establecerá un equipo institucional (académico-administrativo), para garantizar los medios, recursos y herramientas necesarias para asegurar el buen funcionamiento de la vida académica de la universidad.

Sexto: Remitir mediante nota de estilo, copia del presente Acuerdo a los Decanatos, las Extensiones Universitarias y los programas universitarios, para su conocimiento, así como a la Secretaría General, para que sea fijado en la página web de la universidad y en los murales, a fin de cumplir con la publicidad correspondiente.

Dado a los doce (12) días del mes de marzo de 2020, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificios N°806 y 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.


Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente



AH